

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTORES:
COMITÉ DE PRENSA

P A T R I A

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

La Ley del Progreso y el Grupo Pseudo Republicano

La grandeza de la Unión Nacional se impone con propia fuerza por la índole de sus nobles aspiraciones, y ante el fantasma de un grupo que reducido a su mínima expresión con el pomposo título de Partido Republicano, está formado tan sólo por elementos rebeldes a toda comprensión, que no sea la de saciar apetitos materiales de baja estofa, en las orgías de odiosas y vulgares concupiscencias.

Este grupo acogido al derecho electoral gesticula, vocifera, y lanza imprecaciones tremebundas a nombre de un mentido progreso que no impulsaría nunca, porque jamás funcionaron en su ruín impotencia, los motores de ninguna bondad.

Gesticula y vocifera, decimos, para impresionar a los simples que, alucinados por falsas llamaradas de tuza, se dejan conducir por inconciencia o por debilidad, hacia los despeñaderos del engaño; hasta las sombras del abismo.

Acogidos al derecho electoral y con la visión cuartelaria de una sorpresa que está muy fuera de tiempo y de lugar, los carleros, ayunos de toda conciencia cívica por que desconocen las fuerzas de toda legalidad, emprendieron la campaña ajenos a todo escrúpulo, que no fuera el de sus propias conveniencias; ignorando quizá, que la Patria guardaba en sus reservas sociales a hombres de criterio tan sano, que jamás se resignarían a contemplar impasibles, como estatuas de piedra, el avance violento y artero de los piratas, que aflaban sus garras en la roca, para caer como bandadas de curvos ávidos, hambrientos de botín, sobre las aras mismas de la República, para despojarlas de sus más altas galas, de cultura y civilidad.

Si. Condenamos y afrontamos al grupo Karlero, por violento e intemperante: madrugador al asalto de las granjerías del Poder. En su obsesión de mando, ignoraba también que el ambiente Social ya depurado por no pocas borrascas de anteriores violencias, tenía ya la dolorosa experiencia del pasado; crisol en que se funden los dolores de un pueblo sacudido por las maniobras de mala ley, con apariencias de legalidad.

Por la ley del progreso, estas pequeñas nacionalidades de Hispano América, han de crecer y desarrollarse, dentro del dinamismo social que impulsa a los pueblos, al perfeccionamiento de sus instituciones, y nuestra situación general está muy atravesada en América, para sustraernos al movimiento evolutivo de las democracias, que reclaman cada vez más, la perfecta comprensión y el cabal ejercicio de las funciones públicas, en virtud del ensanche de las ideas, al servicio de la Humanidad.

Los magnos problemas patrios, en relación con sus finanzas comprometidas y en relación con las tangencias que habría de haber a cada paso con otras naciones, los magnos problemas del Estado, no serían abordados, por cierto, ni aún siquiera con mediano suceso, por una agrupación política, que no presenta ejecutorias que ameriten sus actuaciones; que no dispone en su haber, de los atestados de experiencia y preparación necesarias, que la pericia del buen gobierno requiere, para solucionar casi a diario las constantes dificultades del mando.

Adversamos y combatimos al grupo karlero, porque francamente, lo cremos incapacitado para asumir la dirección del gobierno, y si respirando, con hipos convulsivos, las iracundias y represalias de sus amenazas prematuras, hijas de la pasión; biliosidades de barrio bajo y enconos de parroquia, que desautorizan toda gestión política, bien encaminada para la salud y grandeza de la República.

Adversamos y combatimos a Dn. Carlos María Jiménez, por sus gestos carnavalescos, por sus tramoyerías de opereta y sus muecas de cómico de la lengua, haciendo piruetas para mendigar votos, ya que las mayorías populares no han podido tomar en serio, a este señor de tablas, henchido de vanidad y codicia, en su audacia de mequetrefe político; husmeando cocinas y galerones, para congeniar con los cándidos que halagados por imposibles promesas, han otorgado su aquiescencia forzada, entre risitas melosas y seducciones de sirena, y todo, para dar al trasto con las nacientes instituciones que integran a estas Patrias en formación; tan urgidas de la acción conjunta de todos sus buenos hijos, en el plano de una visión cada vez más amplia, hacia los cardinales derroteros de su cultura, de su grandeza y de su civilización...—ASCANTO

EN MARCO DE ORO

El Partido Unión Nacional, en Limón como en todo el país, espera tranquilo, con calma, con la serenidad que da el conocimiento de sí mismo, el día que, vaciadas las urnas electorales, sean ellas las que, con la severidad y elocuencia de los números, digan cuál era el valor real y efectivo de los partidos que a ellas concurren.

Y Limón está plenamente seguro de que contribuirá en una no despreciable forma al ruidoso triunfo que el Partido Unión Nacional obtendrá en todo el país. No podrá ser de otra manera, no, porque basa su firme creencia en el conocimiento íntimo que se tiene de los elementos que lo componen.

El triunfo del Partido Unión Nacional descansa sólido en la rectitud de las columnas que tiene en Guápiles como en Siquirres, en 24 Millas, Matina, Estrada, Zent, Talamanca y La Estrella. En este último lugar, en La Estrella, un grupo de hombres de buena voluntad, honra de la Patria y del Partido a que pertenecen; hombres que hecha en mano, en el corazón de las selvas confirman su amor al trabajo, dicen al país como se hace Patria y como se forma el carácter, tuvieren a bien afiliarse, como lo ha hecho todo el distrito de La Estrella, al Partido Unión Nacional.

En Marco de Oro quisiera la Directiva del Partido Unión Nacional guardar los nombres de esos varones, columnas del Partido. Ellos lo merecen y para que la Patria sepa quienes son sus buenos hijos y para que nuestros correligionarios sepan quienes han empuñado su honor en el triunfo del Partido, dejamos aquí impresos esos nombres:

Alfonso Arias Mora
Benedicto Sosa Barrantes
Bonifacio Medrano Zúñiga
José Froilán Arce Salazar

Onofre Escobar González
Eulogio Samuel Quintana Z.
José Arancibia Flores
Benjamín Nájera M.

Aaron Asch Escorcía

Figuras del momento

Señor don
Joaquín Fernández
Montúfar

Buen amigo:

Si he de decir verdad, que ella sea como la radiante luz que nos saluda a cada alborada. Lleva usted escritos varios artículos; su pluma como la alondra se eleva hacia lo ignoto para cantar desde lo alto lo que el eco en precipitada trasmisión va anunciando en los espejismos de natura. Su altivez de pensamiento, su patriotismo en bien de la patria levantan en la conciencia de este pueblo la comprensión de los altos propósitos de usted que anatematiza los comediantes ticos. Si; admiro su pluma por su estilo; ella va meciendo elogios sinceros; entre la literatura, historia y sabios propósitos de sus artículos, da Ud. al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. A veces tras la trágica borrasca aparece en lontananza el arco iris mitológico y la paz se acrecienta; de igual manera la humanidad en furibunda avalancha destroza lo que la civilización creó y desde el pedestal del honor el genio del mal vive emponzoñando la misma humanidad. Alíentente mis frases y como el hijo de la Judea, el Gran Nazareno, perdóneseles porque ellos han sido mercaderes de sus propias convicciones—siempre de rodillas—teniendo por broquel la difamación producto de sus pasiones y saturando el ambiente nacional de veneno mortífero. «Han sido peones de pluma, ¡valientes pluma-

rios! La maledicencia de estos señores en el apocamiento de su yo propio, va denigrando de las excelsas figuras del Solar Patrio. Y vemos cómo a un ciudadano de merecidísimas atenciones, de vasto talento y de un corazón de oro, por llevar como pecado una candidatura Presidencial, consecuencia de su popularidad dentro de la inteligencia del pueblo, le hieren asesinando su honra con beneplácito de inteligencias puestas burdamente al servicio de los despechados; con títulos éstos, pero con una conciencia digna, muy digna de «Purificarse en el Averno».

Sus producciones merecen atentamente mi calurosa felicitación, siempre he creído que sus esfuerzos de civismo son el látigo para fustigar a los profanos.

Que descalificándose ellos mismos van destrozando las flores de sus jardines con que el poeta honró sus lares engrandeciendo los hijos de la patria.

ANIBAL AMADOR G.

Nueva revista humorística

El próximo sábado cinco de noviembre aparecerá la revista semanal, de política y de humor: *La Prángxana*, Chispeantes caricaturas y divertidos artículos, producción de nuestros más conspicuos y geniales escritores nacionales serán el ameno material, regocijo de los lectores.

Anticipamos nuestro saludo al futuro colega y le auguramos mucho y buen éxito.

Mandobles en las tinieblas

Hasta cuándo quedará saciada la voracidad de estos cuervos taciturnos que revolotean sobre la Verdad que los confunde y sobre la Justicia que les condena!

Hechos un montón de sombras tras la cobardía del anónimo, parecen lobos que aullaran desde el fondo de la trampa milagrosa, a donde necesariamente habrán de esperar la muerte!

Los aleteos de estos pajarracos de exterminio son algo tremendo, no por el daño que causan,—que nada puede la oruga contra el cóndor,—sino por la pasmosa epilepsia de sus intentos acrobáticos, y sus granidos, que son como un canto fúnebre, y de maldición a sus propias existencias.

¿Qué es la sagrada consistencia moral de un hombre, creado por Dios, para estos cuervos insaciables? Qué una reputación, una vida insospechable, ante estos carnívoros embrutecidos por el hambre, y, adiestrados por la costumbre, a devorar ciegamente todo lo que queda al alcance de sus temblorosas garras?

Y Nada es tan propicio para estas aficiones de destruidores irresponsables y vergonzantes, que el anónimo salvador, porque es la muralla, en el linde de la penumbra, desde donde puede arrojar el puñal sin que se vea qué mano lo blandió en las tinieblas.

No hay honra, ni reputación que quede salva de la saliva de estos insultadores de profesión.

Ayer, nuestro ilustre don Cleto, símbolo de todas las virtudes cívicas, de todos los anhelos de glorificación para la Patria costarricense; hoy el soldado noble que, como un cruzado en la jornada ciudadana del patriotismo, va de pueblo en pueblo dictando la palabra de la conciliación, y de la salvación. Jefes y soldados del Nacionalismo, son atacados a mansalva, con toda la infamia con que atacan los encolerizados por su propia pequeñez!

Próspero Abarca, bautizado ya por el «Diario Republicano» con el lodo de sus insultos, sigue siendo blanco de la rabia incontinente de éstos, que mañana habrán de arrepentirse de sus propias osadías y diatribas infernales.

Cuánta madera de hombre autorizado y noble encuentran en este soldado del Nacionalismo, cuando los cuervos no se cansan de lanzar sobre su nombre el dictorio de sus plumas envenenadas y cobardes.

Vida de ciudadano generoso y amigo de todos, nada es para los que, sin armas nobles con qué combatirle, continúan lanzándole el cargo de su tinoquismo, como si en las filas desde donde viene la acusación, no hubiera otros tinoquistas cuya actuación sí puede dar a pensar en cuanto a las acciones que pudieran haberse cometido bajo la Administración del General Tinoco.

Pero no es nuestra intención valorizar lo que ya no tiene razón de ser. Somos, por el contrario, de los que ningún valor damos a esa acusación, que al lanzarse, debería convertirse en diluvio de insinceridades, para que cayera sobre todos los que el 27 de Enero, lanzaron un hurra, al cambio de régimen.

Es a la falsedad de las acusaciones lanzadas al señor Abarca que queremos referirnos, porque hay un pueblo que en la paz que precede a nuestras luchas electoras, ha reconocido en él, a un hombre que jamás abusó de sus posiciones si no fué para captarse la honrada y sincera simpatía de sus conciudadanos, por sus acciones, por su rectitud, y por su corazón generoso abierto a todas las bondades.

Y no se crea que es menester el florete del amigo para detener los golpes del adversario. El por sí mismo, ha triunfado de las diatribas y de los cargos pletóricos de falsedades que se le lanzan.

Lo que sí es bien triste, es que tengamos que dar mandobles en las tinieblas, porque los insultadores se escondan tras la muralla, en el linde de la penumbra, desde donde no se ve la mano que blandió el puñal.

FLORIAL RENE

Se prohíbe bailar Apreciable enfermo en las escuelas oficiales

Según circular a los Inspectores de Escuelas, emanada de la Jefatura de Educación, publicada en «La Gaceta» del viernes 28 de los corrientes, quedan absolutamente prohibidos los bailes de carácter público y de especulación en las escuelas oficiales.

Lo que equivale a cancelar las ferias escolares también, porque no se concebe una cosa sin la otra, sobre todo en las ciudades.

Los patronatos tendrán

En Alajuela se halla un poco postrado de salud nuestro buen amigo y viejo periodista don Emilio Alpizar. Nosotros que apreciamos los quilates de caballerosidad y energía del amigo Alpizar, hacemos votos por su pronta mejoría.

que ingeniarse otras formas de atracción.

Esta es la oportunidad de dedicarse a hacer gusto por el buen teatro. Si nuestras escuelas no tienen condiciones, hay que pensar en ellas. El entusiasmo por la escena buena lo están perdiendo las empresas comerciales.

Figuras de la calle!!!

A PATRIA

Es el mejor título que puedo dar a un gato que inesperadamente recorre la ciudad en calidad de mendigo, implorando la caridad de votos para el karlismo. Esto lo digo simplemente por lo que me pasó con un orador de ese partido.

Cleto Peralta, orador karlista, anda como loco mendiando de puerta en puerta un voto para don Carlos María, cual si fuera en busca de una limosna por el santo nombre de Dios.

El sábado 22 del mes en curso, llegó por casualidad a la puerta de mi casa después de tener unos seis meses de no visitarme, diciéndome que venía en nombre de mi amigo el poeta Carlostano Araya y otros, a fiscalizar por qué motivo era yo cletista, si ese partido no me dejaría nada, que me fuera con él a la casa de don Carlos María y presentara mi protesta, que resultaría muy bonita después de haber

firmado por el nacionalismo, que eso me sería más provechoso, si escribiendo un artículo por semana, podría el partido karlista suministrar-me la suma de cien colones mensuales.

Peralta es bastante inteligente, pero de esta vez se le cayó el zapote. Yo le dije que era muy pobre y necesitado, pero que, aun por las venas de mi cuerpo corría sangre, genio y carácter serio, y que si por la suma de cien colones, iba yo a escribir lo que mi corazón no sentía; que mejor prefería cien veces escribir de gratis lo que mi alma noble de buen cletista me dictaba por la causa nacionalista que postula la candidatura a la presidencia de un hombre honrado como lo es nuestro campeón político Lic. don Cleto González Viquez.

José Joaquín Saborio B.

San José, octubre 27 de 1927.

Lo que por agua viene

Las primeras firmas que ostentó el carlismo fueron recogidas por el ex-Administrador del Mercado don Enrique Rawson. La mazorca se desgranó y no quedó firme más que un negrito que no puede ponerse de otro color, por la maldición que lleva consigo.

**

Los azules fingidos, encabezados por el Doctor Pupo, aquel célebre Médico que embargó bienes de la muy honorable Municipalidad de Santo Domingo, de acuerdo con don Carlos María, votaron de su puesto al verdadero azul Administrador del Mercado, para colocar a un carlista con piel de oveja. Como los carlistas que pedían a don Enrique no obtuvieran éxito en sus empeños, el célebre libro de adhesiones quedó como letra muerta. Tejada, Muñoz, Ramírez, Bonilla, y otros quedan al margen de la contienda y a caballo, como sota de bastos.

CARLITOS DE LA M.

Anúnciese en PATRIA

¡Soy liberiano!

Hermanos liberianos: permitidme que en un momento de sublime regocijo, eleve mi pensamiento a través de montañas y ríos para daros mi más ferviente felicitación por la forma en que habéis acogido la causa del Partido Unión Nacional.

Soy liberiano, sí, y a pesar de llevar 15 años de ausencia de ese apartado pero noble y culto rincón de la República que me vió nacer, a pesar de eso, digo, mi alma indiana guarda aún amor y cariño para mi inolvidable ciudad blanca.

Quince años de ausencia no han bastado para que mi corazón, formado bajo el ardor del sol tropical guanacasteco, abra su arca para dejar escapar el recuerdo imperecedero que en cada momento y en cada acto de mi vida dedico a los hijos de Liberia, y es por eso que al ver que habéis seguido el nombre de Cleto González Viquez, no puedo menos de elogiaros, y desde el más humilde lugar lanzo a la faz de la República mis palabras de aliento, a las cuales les falta concordancia, pero que en una o en otra forma han de demostrar que en mí se encuentran firmes e irrompibles las raíces de buen guanacasteco.

Así, pues, hermanos liberianos, os invito desde lo más profundo de mi corazón a que no abandonéis jamás el derrotero que os habéis trazado en la actual campaña política; luchad con tezon para que en el horizonte de la patria brille el sol de la Unión Nacional, cuyos rayos han de alumbrar la senda del progreso guanacasteco.

GREGORIO CORTÉS N.

Contrastes

No habiendo el pueblo de Turrialba correspondido a las piruetas del karlismo, el doctor don Luis Paulino vendió sus propiedades; maldijo la ingratitud y se trajo el medio millón para las arcas del partido. Viendo *verdes* sus esperanzas y temeroso de quedarse a la luna de Valencia, determinó pelearse con el *cándido* y cádate que de la noche a la mañana cambió la toga por el delantal blanco del hotelero y largóse al extranjero, *colorado* de cólera y *verde* de bilis.

Qué le pasa a Pupito? Nos cuentan que retiró el ofrecimiento de cuarenta mil colonejos de la caja azul pues dice que ve verde el viaje ofrecido a Europa, así como del mismo color, las gollerías ofrecidas después que don Ricardo lo pusiera como Primer Designado al frente de todos los azules y de la candidatura del Partido.

CASI MIRO

FIESTAS DE LA DEMOCRACIA COSTARRICENSE

Programa de la Asamblea política que los amigos y simpatizadores de los señores Licds. don Manuel Castro Quesada y don Arturo Volio verificarán la noche del 31 de los corrientes, en el Teatro Adela, a las 8 p. m., en reconocimiento a los méritos personales y públicos de dichos ciudadanos, puestos siempre al servicio de la Patria, y para la cual invitamos por este medio a todos los nacionalistas:

- 1.—Recibimiento del Candidato del Partido Unión Nacional, Lic. don Cleto González Viquez con el Himno del Partido, cantado por un coro de 25 bellas señoritas de Santo Domingo de Heredia.
- 2.—Apertura del acto por la Srita. Inés Garita.
- 3.—Obertura de la Orquesta Unión.
- 4.—Discurso del señor don Aurelio Salazar.
- 5.—Orquesta. Venecia. Fox trot.
- 6.—Discurso de don Antonio Solano.
- 7.—Orquesta. Ben Hud. Marcha.
- 8.—Discurso de don Joaquín Fernández Montúfar.
- 9.—Orquesta. Vencedor de Carreras. Marcha.
- 10.—Discurso de don Carlos González Ramírez.
- 11.—Orquesta. Czarewith. One step.
- 12.—Discurso de don Jorge Cardona.
- 13.—Orquesta. Hortensia. Fox trot.
- 14.—Discurso del Diputado don Aristides Baltodano.
- 15.—Orquesta. Por qué son bellas las mujeres.
- 16.—Condecoración del Lic. don Manuel Castro Quesada, Jefe de Acción del Partido Unión Nacional, por la Srita. Ada Barahona.
- 17.—Orquesta. Himno del Partido Unión Nacional.
- 18.—Condecoración del Lic. don Arturo Volio por la Srita. Inés Garita.
- 19.—Orquesta. Himno del Partido Unión Nacional.

NOTA.—Por prohibirlo la nueva ley electoral, se ruega a todos los asistentes abstenerse de manifestaciones públicas, tales como desfile, vivas, etc., etc., a la salida de la reunión.

La Comisión

SECRETARIO

Don Gonzalo Sánchez Siles

PROSECRETARIO

Don José Roberto Muñoz S.

JEFE DE ACCIÓN

Don Frutos Umaña G.

PROPAGANDISTA

Don Adolfo Salas ú. ap.

TESORERO

Don Humberto Alcázar.

(f) Manuel Venegas.—Frutos Umaña G.—Gonzalo Sánchez.—José R. Muñoz S.—Adolfo Salas.—Minervino Umaña.—Nicolás Barboza.—José M^a Umaña R.—Froilán Montoya A.—Ignacio Blanco.—Gabriel Vargas Chanto.—Florindo Acuña.—Liberato Escamilla A.—Juan Durán G.—Romualdo Ramírez H.—Camilo Umaña R.—Gonzalo Muñoz.—Gabriel Vargas.

PRESIDENTE

Don Manuel Venegas G.

VICIPRESIDENTE

Don Leonidas Marín

Para los efectos legales En los pasajes

“Chacón” y “Dent”

Llamamos la atención de los nacionalistas para que se sirvan pasar a buscar sus nombres en las listas de sufragantes que se están exhibiendo en los pasajes “Chacón” y “Dent”.

Es algo que urge hacer para darse cuenta de si se esta inscrito y evitarse una sorpresa a la hora de pretender depositar el voto.

Linimento del Doctor Vargas alivia todo dolor al instante

Pídalo en todas las pulperías y Boticas. En San José lo encuentra siempre en la Botica Francesa y en la Botica Oriental.

Para un dolor de espalda nada hay mejor.

¡Dónde están los que apuestan! ¡¡Saque la cara el carlismo!!

En poder de don Antonio Agüero hemos depositado la suma de DOS MIL COLONES, que apostamos a que el Partido Unión Nacional tendrá mayor número de votos que el Republicano, en este Cantón.

Quien tenga interés puede pasar donde el señor Agüero para formalizar la apuesta.

Orotina, octubre 24 de 1927.

La Directiva

Agua Mineral Superior

Marca

“LA MEJOR”

Procede del Balneario de Durrheim, importada por su único distribuidor

Sin rival para los desórdenes digestivos

PÍDALA EN TODAS PARTES

Teléfono 190

Apartado 935

JUAN L. CAMPOS

DIRECTIVA PROVISIONAL

DEL

PARTIDO UNION NACIONAL

DEL CANTON DE

ALVARADO

Distrito 1º Pacayas

PRESIDENTES HONORARIOS

Zamora Barquero, Rafael
 Fernández Garita, Ceferino
 Barquero Leandro, Rafael
 Gómez Quirós, Rafael
 Cruz Jiménez, Rafael
 Serrano Solano, Diego
 Ramírez Granados, Agustín
 Ramírez Jiménez, José
 Aguilar Granados, Ignacio
 Morales ú. ap., Antolino
 Gómez Alvarez, Aniceto
 Fernández B., Buenaventura
 Alvarez Salas, Napoleón
 Durán Solís, Abraham
 Serrano Lara, Rafael
 Fernández B., Francisco
 Calderón Sánchez, Pedro
 Rivera, Solano, José
 Alvarez Ramírez, Procopio

PRESIDENTES EFECTIVOS

Jara Ballester, Modesto
 Aguilar Montero, Juan
 Cruz Jiménez, Bartolo
 Coto ú. ap., Ramón
 Ulloa Gómez, Rafael
 Obando Ramírez, Efraín
 Vargas Zamora, Custodio
 Alvarez ú. ap., José María
 Jiménez Montero, Toribio
 Barquero Piedra, Epifanio
 Ramírez Cordero, Teófilo
 Jiménez ú. ap., Juan
 Guillén H., Ramón V.
 Padilla Monge, Alfonso

SECRETARIOS

Varela Gómez, Juvenal A.
 Aguilar Montero, Ramón
 Barquero Leandro, Eloy

JEFES DE PROPAGANDA

Solano Brenes, Rafael
 Barquero Piedra, Abel
 Ramírez Portilla, Ramón

FISCALES

Rodríguez R., Laudencio
 Martínez Ramírez, José J.

TESORERO

Ramírez Rivera, Hegiddio

VOCALÉS

Barquero Leandro, Manuel
 Rivera ú. ap., Nicomedes
 Leandro Montenegro, José J.
 Serrano Valerín, Simplicio
 Salazar Solís, Tomás
 Quesada M., Ronulfo
 Morales Serrano, Rogelio
 Solano Brenes, José
 Mora Poveda, Miguel
 Aguilar Montero, Daniel
 Aguilar Montero, José Vte.
 Quesada M., Alfredo
 López Vega, Luis
 López Vega, Federico
 Ruiz Alvarez, Fidel
 Coto López, Zenón
 Serrano Brenes, Abelardo
 Calderón Molina, Tomás
 Hernández S., Antonio
 Contreras Guillén, Rafael
 Obando Ramírez, Zacarías
 Solano Chacón, Manuel
 Vargas Barbosa, Trinidad
 Carvajal Ramos, Rafael
 Ramírez Monge, Arturo
 Rojas Montoya, Leopoldo
 Hernández Aguilar, Rafael
 Obando Ramírez, Celim
 Solano Carranza, Antonio
 Solano Brenes, Adán
 Leandro Vargas, Raimundo
 Orozco Guillén, Juan
 Quesada Aguilar, Francisco
 Quirós Ramírez, Simón
 Obando P., Ramón
 Serrano C., José
 Guillén L., José
 Araya ú. ap., Reinaldo
 Sánchez Alvarez, José

Gómez Ballester, Ismael
 Ulloa Gómez, José
 Masís Vega, Juan
 Jiménez Marín, Juan
 Estrada Marín, Jesús
 Aguilar Montero, Eugenio
 Obando P., Ramón
 Alvarado Figueroa, José
 Figueroa Rodríguez, Pedro
 Figueroa R., Malaquías
 Alvarez Sánchez, Antonio
 Alvarez Ramírez, Procopio
 Leandro Barquero, Osbaldo
 Brenes Aguilar, Marcos
 Mora Poveda, Miguel
 Solano Brenes, Abelino
 Masís Vega, Fermín
 Masís ú. ap., Rafael
 Carpio Ulloa, Joaquín
 Solís Vargas, Enrique
 Solís Vargas, Gerardo
 Solís Vargas, Segundo
 Guillén Quesada, Adán
 Guillén Quesada, Socorro
 Guillén Quesada, Luis
 Guillén Quesada, José
 Guillén Quesada, Ramón
 Mora Guillén, Sebastián
 Montenegro G., Elías
 Ulloa Gómez, Manuel
 Mora Poveda, Rafael
 Quesada Montenegro, José
 Quesada M., Manuel
 Mora Poveda, José
 Quesada Carvajal, Esteban
 Jiménez V., Pedro
 Gutiérrez Ulloa, Cayetano
 Vega Campos, Rubén
 Alvarez Salas, Agapito
 Aguilar López, Elías
 Quesada ú. ap., Claudio
 Ruiz Alvarado, Rafael
 Serrano Brenes, Esteban
 Serrano Brenes, Aquileo
 Serrano Brenes, Jesús
 Ramírez Brenes, Mariano
 Alvarez Salas, Agapito P.
 Garita Jiménez, Ramón
 Montoya, Clodomiro
 Contreras Guillén, Juan
 Martínez Guillén, Gregorio
 Martínez Guillén, Ismael
 Redondo Valverde, Miguel A.
 Rodondo Valverde, Jesús
 Ulloa Vega, Leocadio
 Ulloa Zúñiga, Bruno
 Ulloa Zúñiga, Juan
 Ulloa Zúñiga, José Víctor
 Quirós Ramírez, Ismael
 Solano Brenes, Patrocino
 Solano Trejos, Juan
 Solís Blanco, Elías
 Abarca Sánchez, Procopio
 Rodríguez C., Guillermo
 Mora Quirós, José
 Núñez Ruiz Fabio,
 Méndez Castro, Isidro
 Serrano Solano, Agustín
 Contreras Guillén, Antonio
 Gutiérrez Gómez David
 Ramírez Castillo, Miguel
 Ramírez Guillén, Juan
 Jiménez Montero, Lorenzo
 Hernández H., Adriano
 Obando Leandro, Cipriano
 Obando J., Bernardino
 Obando Jiménez, Claudio
 Obando Jiménez, Cipriano
 Obando Jiménez, Isauro
 Obando Jiménez, José
 Ortiz Casasola, Emilio
 Fernández M., Heriberto
 Montenegro Mtgro., Tomás
 Quirós Aguilar, J. Joaquín
 Serrano Sánchez, Miguel
 Madrigal Sánchez, Félix



LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE 1928 A 1932

Ortiz ú. ap., Juan José
 Morales M., J. Ascención
 Chaves Chaves, Manuel
 Calderón García, Felino
 Ortiz Quesada, J. María
 González Vargas, Rafael
 Leandro Jiménez, Zenón
 Rodríguez Hidalgo, Mariano
 Serrano V., Pantaleón
 Orozco Guillén, Francisco
 Carvajal Chacón, José
 Orozco Montenegro, José
 Leandro Barquero, Abelardo
 Leandro M., Rafael Angel
 Brenes ú. ap., Nicolás
 Molina Bejarano, Custodio
 Molina Bejarano, Angel
 Serrano Vargas, Roberto
 Serrano Vargas, Nemesio
 Molina Bejarano, Angel
 Ruiz Calderón, Isaías
 Morales Villalobos, Ignacio
 Orozco Sánchez, Nemesio
 Garita Jiménez, Ramón
 Obando Sánchez, José
 Obando Ramírez, Herminio
 Gómez Solano, Arturo
 Sánchez Granados, Pastor
 Gómez Lucas
 Serrano Vargas, Nemesio
 Salís Vargas, Juan
 Varela Fernández, Manuel
 Gómez Brenes, Celim
 Gómez Brenes, Tadeo
 Alvares Ramírez, Rogelio
 Obando Morales, Epifanio
 Quirós R., Juan Rafael
 Quirós Ramírez Baltazar
 Núñez Ruiz, Jacinto
 Guillén G., Leonidas
 Gómez Serrano, Celso
 Vega Campos, Porfirio
 Rodríguez Carvajal, Félix
 Guillén Portuquez, Urbano
 Guillén Quesada, Socorro
 Guillén Quesada, Ramón

Guillén Quesada, Luis
 Guillén Hernández, Bruno
 Gómez Ballester, Isidro
 Marín Umaña, Ramón
 Figueroa ú. ap., Fidel
 Calderón Solano, Francisco
 Obando S., Ramón
 Sánchez Ramírez, Francisco
 Sánchez Calvo, Jaime
 Morales Masís, Florentino
 Quesada Sanabria, Hernan
 Morales Masís, Eliceo
 Brenes S., Alberto
 Gómez Brenes, Adán
 Chinchilla Barboza, José
 Obando Solano, Juan
 Carvajal Cedeño, Martín
 Ortiz Rojas, Vicente
 Serrano Fernández, Ramón
 Figueroa ú. ap., Vicente
 Montenegro R., Ernesto
 Gómez Brenes, Julio
 Alvarez Sánchez, Antonio
 Fernández Barboza, Urbano
 Gómez Gutiérrez, Rogelio
 Mora R., José Tomás
 Mora Rodríguez, Pánfilo
 Mora Rodríguez, Carmen
 Coto Brenes, Alejo
 Masís Delgado, José
 Granados Torres, Ramón
 Cortés Romero, Ramón
 Rivera Moya, Manuel
 Rivera Moya, Manuel
 Gamboa Cordero, Martín
 Quesada M., Eduviges
 Garita Coto, Manuel
 Masís Masís, Rosendo
 Masís Masís, Alejandro
 Gómez Sanabria, Ramón
 Gómez Valerín, Tobías
 Gómez Valerín, Aquileo
 Gómez Valerín, Abel
 Sanabria Brenes, Gorgonio
 Sanabria Brenes, Abel
 Gutiérrez G., Rumualdo

Masís Rodríguez, Arcadio
 Granados Brenes, Gerardo
 Granados Rivera, Emilio
 Granados Rivera, Enrique
 Gutiérrez Gómez, Rogelio
 Abarca Serrano, José
 Sánchez ú. ap., Andrés
 Romero Vargas, Tobías
 Solano Coto, Florencio
 Abarca Serrano, Tito
 Obando Sánchez, Luis
 Barquero Zamora, Fernando
 Masís Rodríguez, Félix
 Quesada Carvajal, Ramón
 Guillén Quesada, Adán
 Alvarez Rodríguez, Jaime
 Sanabria Gómez, Fidel
 Figueroa ú. ap., Vicente
 Estrada Marín, Jesús
 Gutiérrez Ulloa, Cayetano
 Jiménez Montero Santiago
 Carvajal Ramos, Manuel
 Leandro Brenes, Abelardo
 Fernández Montero, Aquiles
 Fernández M., Florentino
 Fernández M., Ronulfo

Distrito 2º Cervantes

PRESIDENTES HONORARIOS

Castro G., Miguel Angel
 Piedra Chacón, Carlos
 Grefías, Alfredo
 Aguilar Ramírez, Gustavo
 Chacón López, Bernardino
 Araya Castillo, Francisco
 Castillo Mora, Valentín
 Pérez Castillo, Hilarión
 Ramírez C., Simplicio
 Ramírez Guzmán, Narciso
 Varela Gómez, Florencio
 Vega Aguilar, Manuel

PRESIDENTES EFECTIVOS

Ulloa Vega, Nicanor
 Madrigal F., Custodio
 Pérez Rivas, Anselmo
 Araya Castillo, Emilio
 Vega Ramírez, Benito
 Padilla Rivera, Faustino
 Guillén Aguirre, Felipe
 Rivera Guzmán, Jesús
 Granados A., Francisco
 Ramírez Rojas, Domiciano
 Rivera Jiménez, Ruperto
 Mena Calderón, Martín

JEFES DE PROPAGANDA

Rivera Jiménez, Cornelio
 Pérez Castillo, Juan
 Cartín Calvo, Lorenzo

FISCALES

Granados M., Justo
 Castillo Morales, Aquileo
 Calderón Vega, Antonio

TESORERO

Solano Poveda, Ramón

VOCALÉS

Cartín Calvo, Ramón
 Cartín Jiménez, Jaime
 Aguilar Mata, Jesús
 Salas ú. ap., Salvador
 Chaves ú. ap., Alfredo
 Granados G., Paulino
 Granados Aguilar, Benito
 Salas Vargas, Marcos
 Araya Arce, Rafael
 Calderón Vega, José
 Ramírez Calderón, Rafael
 Aguilar Calderón, Ismael
 Aguilar Aguilar, Jaime
 Serrano Morales, Gregorio
 Ramírez Hernández, José

Rodríguez Ortiz, Amado
 Rodríguez Méndez, José
 Chacón Torres, Filigonio
 Granados M., Jesús
 Mena Jiménez, Bernardino
 Mena Jiménez, Ebaulio
 Vega Chacón, Laureano
 Mora Carpio, José
 López Aguilar, Rosendo
 Bonilla Q., Francisco
 López Vega, Antonio
 Bonilla Masís, Ricardo
 Madrigal Aguilar, Porfirio
 Ulloa Serrano, Aquiles
 Ulloa Serrano, José Joaquín
 Orozco Méndez, Tomás
 Ríos ú. ap., Juan Rafael
 Ulloa Otarola, José Adán
 Mata Calderón, Silverio
 Solano Barragán, Daniel
 Casasola Aguilar, David
 Granados Granados, Rafael
 Alvarado Pereira, Jacinto
 Alvarado Pereira, José M.
 Valverde Aguilar, Antonio
 Castillo Morales, Víctor
 Granados Ramírez, Pedro
 López Vega, Eduviges
 Montenegro M., Tobías
 Ramírez R., Desiderio
 Chacón López, Salvador
 Ramírez Martínez, José
 Valverde, Rosa
 Valverde H., Leoncio
 Valverde Hernández, Jaime
 Valverde Calderón, José
 Acuña Rivera, Joaquín
 Cartín Calvo, Benito
 Moya Sojo, Jenaro

PRESIDENTES HONORARIOS

Gómez Mora, Rafael
 Gómez Mora, Víctor
 Vega Aguilar, Ascensión
 Chaves Acuña, Juan
 Chaves Acuña, Rafael
 Salas ú. ap., Antonio
 Ramírez Fuentes, Eliseo
 Aguilar Amador, Pedro
 Aguilar Castillo, Amado
 Ramírez ú. ap., Guillermo
 Calderón Vega, Abel
 Quesada Fernández, Fabián
 Salas ú. ap., Elías
 Salas ú. ap., Recaredo
 Araya Castillo, Agustín
 Marín Morales, Rafael
 Sojo Castillo, Vicente
 Chacón López, Nicolás
 Cartín ú. ap., Gonzalo
 Castillo Bravo, Celim
 Rodríguez Sánchez, Gabriel
 Casasola Aguilar, Jesús
 Rivera Zúñiga, Anatolio
 Aguirre Gómez, Francisco
 Granados Ramírez, Jesús
 Aguirre Araya, Arturo
 Leitón Solano, Baltazar
 Ramírez Rodríguez, Cástulo
 Chacón López, Juan
 Castillo Mata Antonio
 Solano Navarro, José
 Sanabria Quirós, Joaquín
 Marín Ramírez, Juan
 Marín Ramírez, Jesús
 Marín Ramírez, Fabriciano
 Marín Ramírez, Carlos
 Molina Carranza, Custodio
 Aguilar Zúñiga, Martín
 Granados Barbosa, Rogelio
 Granados Barbosa, Roberto
 Granados Chacón, José
 Bravo Ramírez, Antolino
 Montoya Facio, Francisco
 Moya Coto, Andrés
 Chinchilla Sandí, Gabriel
 Aguilar Castillo, Manuel
 Contreras Guillén, Rafael
 Ramírez M., Laureano
 Ramírez Montoya, Jaime
 Carvajal Méndez, Juan
 Zúñiga Montero, Marcos
 Granados Ramírez, Cruz
 Aguirre Araya, Luis
 Sojo Meneses, Alejandro
 Ramírez Aguilar, Basilio

(Pasa a la 4ª página)

Conferencia dictada en el Club Nacionalista de Alajuela

CIUDADANOS:

Sean nuestras primeras palabras de atento y respetuoso saludo para esta magna asamblea, que nos permite colaborar en este acto desarrollando nuestra obra de reconstrucción Cívica Nacional en un ambiente de pura democracia que anima los esfuerzos de los que pensamos en la grandeza de la patria, única inspiración de amor a este territorio en que nacimos, en el cual hemos sentido alegrías y nostalgias. Por eso solo un pensamiento unido a la Patria nos detiene y vamos resueltos a la lucha, —lucha de ideas en un campo cultural que enaltece al ciudadano en medio de la pasión mezquina de los intereses de partido.

Queremos demoler anticuadas costumbres cimentadas sobre el influjo de la decadencia pública social, necesitamos incrustar en la conciencia, sus más bellas responsabilidades, ya que al brindar nuestros sinceros conocimientos atrancados de la adversidad de la vida, podemos tal vez sin caer en el error, decirle como Jesús a Lázaro: «levántate y anda».

Si de los rayos de la luz se alimentan los seres para que sus organismos se mantengan llenos de energía y prevelezca la confianza mutua de que sus acciones son el exponente material de la vida real confortada para la lucha diaria, qué placer debemos sentir cuando también observamos que todas nuestras actividades nacionales prevalecen en las pequeñas sociedades de seres que se buscan para hacer triunfar las necesidades que nos gobiernan, nos unimos para legislar dentro de nuestros mismos intereses. ¿Y si allí vamos, y si en ello pensamos. Ciudadanos, sabéis vosotros las bellas responsabilidades que sobre vuestro ser pesan; habéis pensado en el papel importante, no obstante las diferentes preparaciones que del conjunto

brotan, pues, oíd las aunque ellas os parezcan de una trivialidad singular.

Vuestra personalidad dentro del orden social en que vivís es digna de encomio; representáis en la vida nacional un porcentaje de influencia administrativa; sin daros cuenta, vuestro óbolo va en el engranaje de la Hacienda Pública, constituyéndola la Caja del Estado de donde emanan los servicios públicos remunerados por vuestra ayuda. Notad si la colaboración es de importancia y sin embargo siempre, o casi siempre lo miráis todo con una indiferencia ilimitada colocado por una razón natural en los destinos del país como miembro de la raza colectiva, tenéis responsabilidades. El sufragio, el más alto deber de que ya importancia emana la representación del país hacia la primera Magistratura o sea el Poder Ejecutivo. Quién lo elige? vosotros, con la afluencia de vuestras voluntades, manifestada en la persona que reúna condiciones para tan delicado y alto cargo; si el sufragio cesara, las leyes serían violadas y la tiranía se constituiría en el vejamen del pueblo. Sencillas y lógicas consecuencias habéis escuchado de la importancia del sufragio y no obstante encontraréis a ciudadanos que hacen del más sagrado deber cívico ridículas transacciones sin pensar que la modificación de la voluntad puede constituirse en el desmembramiento de su patria; la característica de estas decisiones son la mirada fija y tendenciosa, hacia la inclinación del Presidente de la República, la recompensa del botín electoral, la inactividad

de su personalidad negando su cooperación desde la inscripción de su nombre en el censo electoral hasta el retiro de su cédula en el Registro Cívico, medida necesaria para garantizar su voto en los comicios. Y serían interminables todos los medios del ciudadano llamado a ejercer tal derecho. Nos alejamos de seguir enumerando adolescencias del presente caso, más todo puede remediarse, solamente se requiere tener alto concepto de su personalidad. Guay de aquel que considere de menor cuantía la elección del ciudadano Presidente: la designación recae indudablemente sobre sus méritos, su honradez y casi sin política, su aislamiento patriótico y su preparación suficiente, pues es responsable del respeto a la ley y no quiera el cielo que su nombre sea un baldón de su casta.

Meditad si esta elección llevada a cabo por una demostración cívica está comprendida como el mandato del pueblo, así lo quiere él y así debe de ser. Sabeis por qué ciudadanos nos preocupan; los intereses de la patria, sencillamente. Por qué patria es la simiente regada en los surcos de su tierra para impulsar el progreso. Por que patria es la industria, sus artes, nuestras hermosas doncellas dignas por mil títulos a un reconocimiento de estimación suprema, pues a ellas les está encomendando la obra de creación, a quien la patria les debe todo lo que es vida, no nos queda sino pensar cuáles serían

los gobiernos que estimulen al pueblo aunque bien es cierto es hoy un axioma que existe latente en el Universo, las masas obreras y el capital se unen se buscan, para sus mejores propósitos. En Costa Rica la liberación sobre las claves trabajadoras, casi por no decirlo del todo se han mantenido sin importancia alguna, pues cualquiera sin más título que su honradez acrisolada y algunas economías figura en primera línea de nuestra vida social—también existen diferencias notorias pero ellas son de una índole personalista, la supremacía del saber o sea el grupo del intelecto no podemos sino admitir como un privilegio de sus esfuerzos los hombres preparados, pues ellos aportan su saber en bien de sus semejantes, lo único que corresponde analizar son sus intenciones, las hay de una abigüedad que por su peso son analizadas, criticables y deshechas—esto no en todos los casos.—Sin embargo hoy por hoy los trabajadores del mundo, inclusive los de nuestra diminuta Costa Rica discuten sus programas, todos tienden a un mejoramiento colectivo, económico e intelectual, así camina el mundo y debemos estar satisfechos de su marcha. Por esa razón vamos pensando que podemos llevar a la representación nacional, sin meditar cual hombre público conviene para tal designación. «La experiencia es madre de la ciencia» y esto es lo suficiente para que sintamos como buenos

ciudadanos los deseos altruistas para esta tierra, al pensar en el desenvolvimiento de la política actual. Si hemos exaltado el patriotismo y por él venimos abogando desde el comienzo de nuestra disertación, llevando a la conciencia pública la conveniencia de desligar los campos de la política presente es por que un presentimiento nos hace pensar que detestamos los Gobiernos de fuerza cuya impopularidad lleva el descrédito fuera del país y estamos obligados a consolidar la familia costarricense para que su administración sea ejemplo legítimo de los deseos de un pueblo que odia el caudillaje sectarista, dando en tierra con las aspiraciones que no fueron la estabilidad de la República.

Es necesario que el núcleo de patriotas no reserve sus aspiraciones para el más tarde, nuestra consigna tiene que ser a plena luz, no es de otro modo; que la templanza del carácter sea la norma nuevamente para demostrar que aún somos dueños de nuestros actos, imponiendo nuestros antojos, nuestras simpatías por el candidato que elija la intimidad del convencimiento intelectual. Declaro que la benevolencia de esta Asamblea, nos ha permitido manifestar de una manera clara la importancia del sufragio, algunas causas y consecuencias de igual manera, vamos a indicarle cuáles es el ciudadano entre muchos para la designación Presidencial. El Lic. don Cleto González Víquez cuya vida de hombre probo es un ejemplar dentro de la República su temperancia de carácter se mantiene inasospechable de manchar su toga de juristaconsulto internacionalista, su talento, su patriotismo, su buena voluntad, tanto en el poder como en la vida privada, es un eslabón de su cadena siempre puesta a prueba por nuestra querida Costa Rica y más que todo hay que saber conocerle la bonanza de su carácter, sus sentimientos de humanidad, ellos no tienen comparación, de igual manera que ama su hogar comparte sus intimidades con el pueblo por que bien lo conoce y por él ha sentido los vértigos del Poder, es un hombre, ciudadano, puesto a prueba para bien del país, he de citar aquí frases recordadas de un artículo de don Efraim Jiménez Rojas publicado el 9 de enero de 1927 al referirse sobre la absorción internacional de los Estados Unidos del Norte sobre estos países latinoamericanos, dice: «ASI COMO DENTRO DE UNA NACION NO ES SIEMPRE EL REY EL HOMBRE MAS FUERTE O MAS LIBRE ASI EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES LA MAYOR AUTONOMIA Y LA APARIENCIA DE GRANDEZA SUELEN NO CONCEDER LA AUTONOMIA MORAL NADIE PUEDE ARRANCAR SELA A QUIEN LA POSEE SEA ESTE UN INDIVIDUO O UN PUEBLO, ETC.» ya veis vosotros si considero acreedor al Lic. González Víquez de uno de los pensamientos de un ciudadano ilustre.

La autonomía moral es la concepción íntima del ser y prevalece en los actos de la vida sintetizando los hechos materiales que ponen a prueba la entereza de carácter y si éste cede a los caprichos del destino, la obra queda destrozada colocando a su autor bajo la expiación de sus faltas. Al pensar en lo que el país necesita, vamos contribuyendo a legislar de una manera directa y efectiva, cooperando en las buenas causas. Los bastos problemas son muchos o comienzan a donde otros terminan; estamos en los primeros albores de nuestra Carta Fundamental, toda ella impregnada de leyes y reformas, pero el país necesita que se contemple necesidades cuantiosas dentro del orden social en que gravitan; hay que hacer efectiva la producción de la tierra, armarle a los analfabetas su industria del no saber, saludar a la patria engrandeciéndola dando a la industria, arte

en embrión, todo el apoyo para que ellas sean estables contribuyendo por todos los medios al desenvolvimiento de las facultades de la vida; país que no produce es un país esclavo de otros que le imponen su tutela y su predominio.

Por eso admiro a la República Alemana, que va a la vanguardia de todas las evoluciones internacionales, allí se une el brazo y el cerebro. Ojalá lográramos, en esta generación que termina y periódicamente, llegar a nuestros sucesores un campo experimental, sin abrojos, que los haga acreedores a mejor suerte.

Al pensar de esta manera soñamos en la necesidad de los gobiernos democráticos—del pueblo para el pueblo, cuya designación es la resultante del apadrinamiento del conjunto nacional. Costa Rica de esta vez, discute dos personalidades: de un lado don Cleto, con la clarividencia de sus años, que cuenta con la opinión pública, es decir, que su causa está apoyada por el 80% de los ciudadanos; su nombre que tiene una personería conquistada, no necesita de la fantasía política, ella está bien delimitada.

La otra candidatura: la de don Carlos María, cuenta con el resto del país o sea un 20%. De sus virtudes cívicas se tiene ejemplo en la lucha electoral de 1924: grabó en la conciencia nacional un desbordamiento de pasión política, pisoteando la libertad de sufragio, la ley torpemente interpretada enmendada y el pueblo de Costa Rica tuvo nueva ocasión de contemplar su agresiva actitud.

De su desprendimiento suadé era lógico prever fatales consecuencias; sin embargo, a no ser por el desprendimiento, independencia y patriotismo del candidato perdido una ola de sangre hubiera dividido a la familia costarricense. La patria, cuyas agitaciones políticas del momento no daban al César lo que es el César, ha tenido que corregir su página incurstando en la opinión sensata del país el nombre del Lic. Alberto Echandi; su amor a Costa Rica fue superior a la aspiración al poder, sacrificando su hacienda y se aprestó al sacrificio. Más todo no debe quedar impune. La ley de la compensación se cumple, y don Carlos María tendrá que soporarlo, ella es la ley de Dios, la más sabia fiel intérprete de la justicia humana.

Esta objeción que ahonda la personalidad de ambos caballeros no es el delirio exaltado del político, la conciencia nacional ha formado ya causa y sanción. Vosotros unidos bajo un mismo ideal estáis contribuyendo a ese análisis, sola la protesta del pueblo, que señala y se impone contra la personalidad del ciudadano descalificado por sus mismos simpatizadores... Solo el hecho de aportar las diferentes medidas heterogéneas e interesadas; un movimiento colectivo, franco decisivo y saludable para el país al proclamar la Candidatura del Lic. González Víquez, es una manifestación latente del pensamiento costarricense. No podemos menos que sentirnos orgullosos dentro de ese mismo pensamiento. Por esa razón al comenzar esta disertación hablamos del sufragio electoral y no podíamos excusarnos de traer a colación la elección del ciudadano Presidente; pues nuestras tendencias son el mismo engranaje y por él luchamos en bien de Costa Rica. Solamente una idea nos detiene, la cual deseamos enardecza esa fé que al transmitirla a vuestros corazones esté siempre dispuesta ha mantener el prestigio cívico de su causa en la gran batalla que hoy principia a iniciarse en toda la República. Llevad en todas las intenciones de la vida la imagen de la Patria y pensad, como pensaba Sócrates: «CUANDO UN PUEBLO PIERDE SUS VIRTUDES Y NO CUMPLE SUS DEBERES Y NO RECLAMA SUS DERECHOS, NI SABE ELEGER SUS MANDATARIOS LLÉVA EN SUS PROPIAS MANOS, LOS TIRANOS».

ANÍBAL AMADOR G.

Errores De Juan Viñas

que nos apresuramos a corregir

De mi espontánea voluntad y prematuramente, me adherí a la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez, cuyos méritos no conocía ni conozco. Cuando se lanzó la candidatura del ilustre ciudadano don Cleto González Víquez, me preocupé sobremedida, pues soy conocedor de sus grandes virtudes y viví su pujante administración de progreso, rabajando en la carretera a Tururrique.

Mi preocupación aumentó: observé que mis parientes residentes en San Pablo de Heredia, Heredia y Tres Ríos son Cletistas. Por otra parte, un mí pariente quien es mi protector en mis inquietudes, digno de todo mí respeto, es también cletista. Yo no puedo continuar siendo la excepción entre mis amigos y entre mi familia; mi conciencia y mis convicciones me impelen a tomar el camino recto; por estos motivos me retiro del carlismo y entro, con honor y satisfacción a formar en las filas del Gran Partido Unión Nacional. ME DECLARO CLETISTA.)

Emilio Salas Zamora.)

Juan Viñas, octubre 26 de 1926.

Suscríbase Ud. a PATRIA. En esa forma contribuirá con UN COLÓN al mes a la campaña del partido.

LUIS ABELLA

Directiva Provisional del Cantón de Alvarado

(Viene de la 3ª página)

Guillén Hernández, Jesús Gómez Mora, Abraham Morales ú. ap., Gregorio Montoya Serrano, Roberto Ramírez Montoya, Abdulio Rivera, Joaquín Barboza Solano, Lorenzo

Distrito 3º Capellades

PRESIDENTES HONORARIOS

González Soto, Juan Rafael González Soto, J. Miguel Hidalgo Solano, Pedro Hidalgo Solano, Pedro hijo Calvo Portuquez, Julián Mejía Barboza, Lino Méndez Zúñiga, José

PRESIDENTES EFECTIVOS

Rodríguez Bonilla, Juan Hidalgo Solano, José Durán Méndez, Ismael Solano Zúñiga, Dolores López Aguilar, Cristóbal Calvo Rojas, Tobías

SECRETARIOS

Méndez Alvarado, Rafael Mejías Quirós, Darío

JEFES DE PROPAGANDA

Cisneros Cedeño, Rogelio Rodríguez Chacón, Evaristo

FISCALES

Rodríguez Chacón, Roberto Abarca Monge, Rafael A.

TESORERO

Obando Vargas, Luis

VOCALES

Brulio Solano Zúñiga Albino Zúñiga Aguilar Raquel Rodríguez Masís Porfirio Ulloa Hidalgo Rafael Alvarado Méndez Nicolás Loría Ramírez Jesús Cisneros Cedeño Gabriel Vargas Vargas

Rafael Camacho Araya Darío Mejías Quirós Lino Mejías Barboza Benjamín Cisneros Quesada Rodríguez Brenes, Ernesto Solano Zúñiga, Manuel Solano Zúñiga, Brulio Cisneros Quesada, Juan Brenes Granados, Mateo Brenes Jiménez, Nemesio Brenes Jiménez, Noé Rodríguez Aguilar, José López Coto, Ladislao Abarca Monge, Heriberto Calvo Rojas, Alfredo Calvo Rojas, Joaquín Solano Villalobos, Federico Montero Castillo, Rafael Aguil r Guzmán, Nicolás Vega Brenes, Arnulfo Obando Ramírez, Juan Zúñiga Aguilar, Albino Solano Bejarano, Mercedes Abarca Monge, José Rodríguez Masís, Raquel Aguilar Rodríguez, Crisanto Vargas Vargas, Francisco Vargas Vargas, Rafael Solano Bejarano, José Mº Obando Vargas, Roberto Brenes Granados, Miguel Loría Ramírez, Nicolás López Vega, Francisco Cisneros Cedeño, Jesús Segura Román, Eloy Vargas Vargas, Gabriel Bejarano Solano, Estanislao Ulloa Vega, Filadelfo Umaña Avila, Eulogio Calderón, Agustín Camacho Araya, Rafael López Vega, Ramón Cisneros Quesada, Benjamín Aguilar Méndez, Juan Quirós Brenes, Maximino Pérez, Pablo

Además quedan sin publicar por motivos especiales, 22 adhesiones de muy fervientes cletistas.

RAMÓN RAMÍREZ PORT.
Jefe del Partido Unión Nacional de Capellades.

Guía Comercial, Agrícola e Industrial de Costa Rica

Para conocimiento de los Comerciantes, Agricultores e Industriales del país hizo constar que la GUÍA COMERCIAL, AGRÍCOLA e INDUSTRIAL DE COSTA RICA es de mi absoluta propiedad, y desde luego está autorizado para recoger avisos de tener entendimientos con mi empresa, solamente el señor don CARLOS ROLDÁN HERNÁNDEZ a quien se ha nombrado Agente General de anuncios y con quien se pueden entender.

MANUEL A. QUIRÓS P.
Director.